

La federación catalana se reúne con sus socios colaboradores para analizar la actualidad sectorial

El objetivo de este segundo Encuentro anual entre la federación y sus entidades socio colaboradoras era hacer balance de la situación actual del sector y establecer los criterios conjuntos más adecuados para afrontar el futuro con garantías.

Después de hacer un pequeño repaso a las actividades que Feceminte lleva a cabo y a los nuevos proyectos que prepara, se debatieron diversos temas de actualidad como el proceso de implantación de la TDT, el nuevo reglamento de ICT y el hogar digital.

TDT

Xavier Núñez, presidente de Feceminte, comentó el momento actual del proceso de implantación de la Televisión Digital Terrestre en Cataluña. Señaló el esfuerzo que entre todos (federación, Administración, fabricantes) se está haciendo para cumplir el calendario del apagón analógico y para ofrecer el producto adecuado en cada caso. El presidente de Feceminte seguirá informando a los Socios de las diversas reuniones que se realizan conjuntamente con la Administración.

NUEVO REGLAMENTO IAU - INFRAESTRUCTURAS DE ACCESO ULTRARRÁPIDAS

El año que viene saldrá a la luz el nuevo reglamento de ICT. Núñez explicó que no se iría más allá de enero, ya que se trata de un tema de máxima prioridad como es implementar las infraestructuras necesarias para las nuevas tecnologías como la TDT o la banda ancha.

Se hizo hincapié en que se trata de un momento en que la formación para el instalador profesional es básica e imprescindible: habrá que desgranar el reglamento y explicárselo punto por punto al instalador, se abordarán segmentos nuevos en el mercado residencial como la fibra óptica que les permitirá diversificar su negocio, habrá que hacer una orientación de servicio que generará mercado para el instalador. Para ello, el presidente de Feceminte anunció que la federación lanzará cursos de for-



mación al respecto en enero para los instaladores de los que se irá informando llegado el momento.

Algunos socios colaboradores comentaron que lo importante también es difundir la ley en sí, en qué consiste, cómo afecta al instalador. Al respecto, Xavier Núñez

respondió que los cursos planteados por la federación están enfocados al reglamento en general, a ofrecer una visión en conjunto y a volver, en cierta medida, a los orígenes de la ICT. Existe la capacidad de cambiar en el sector, de mercado libre en el que los instaladores, según afirmó Núñez, ya se muestran interesados.

HOGAR DIGITAL

El nuevo reglamento de la ICT, precisamente, da un espaldarazo al Hogar Digital ya que tendrá un anexo recomendatorio sobre qué elementos debe incluir un Hogar Digital. Según el número de elementos que se incluyan, habrá tres niveles (mínimo, medio y superior). Con ello, la Administración quiere evitar que cualquier persona que pinte una casa de verde diga que ha construido un hogar digital. El presidente de Feceminte recordó a los Socios que serán los fabricantes quienes desarrollarán producto y tendrán que hacer un esfuerzo de transmitir cultura al instalador. Aunque todavía no está claro, afirmó, cómo se acabará convergiendo. Por su parte, los Socios Colaboradores apuntaron que, se vaya donde se vaya, no hay que olvidar el cable coaxial y defenderlo. Feceminte recordó que las nuevas tecnologías supondrían el 5% del sector residencial y que es necesario más producto nuevo ya que afectará a la obra nueva. Algunos Socios Colaboradores estuvieron de acuerdo en que hay que hacer inspecciones para controlar que todo esté en regla ya que, si existe un marco legal, las cosas funcionarán bien y no habrá intrusismo.

Por último, antes de concluir el encuentro y emplazarse a uno próximo el año que viene, todos los presentes hicieron una valoración de la situación actual del sector en nombre de la empresa a la que representaban, y la vinculación que ello implica con Feceminte. ■